

PAGINA MENORQUINA

DE

EL BIEN PÚBLICO

Año X

Mahón 6 de Noviembre de 1934

Núm. 586

Modismos menorquines

L

Cap a punent van a ca ne Benèta!

¿Hebeis oído alguna vez esta expresión, con la que se quiere significar que no hay más que un camino para ir a determinado sitio o que no se quiere seguir otro? También indica terquedad, propósito de hacer una cosa o de intentar conseguirla.

Pues bien; el origen de este modismo, aun cuando no es el siguiente:

Hubo una época en que para el mando en los barcos (de vela) de cierto tonelaje se exigió que con sus patrones, hombres prácticos, con bastantes años de servicio, pero sin estudio profesional, casi analfabetos, fuese de segundo un piloto titulado.

Si viviese don Simón Fábregues—a quien se debe la narración de esta anécdota—podría yo anotar ahora los nombres del barco y de los protagonistas, pero no me acuerdo. El caso es que el barco tuvo que ir al mar Negro. Para ir allá desde Menorca se hace rumbo a Levante, pero para volver no basta hacer lo contrario, es decir, poner rumbo a Poniente, porque vientos, corrientes y otras causas propias del Mediterráneo y sus costas obligan a tomar sucesivamente varios rumbos. Viene a ser una cosa semejante a lo que pasa a los botes a vela cuando por el viento han de hacer «bordadas».

Eso no entraba en la cabeza del Patrón. Cuando salía de guardia el Piloto, el Patrón iba al timonel y le preguntaba qué rumbo llevaban.

—Tal,—contestaba el timonel.

El Patrón gruñía y ordenaba que se pudiese a Poniente.

—Cap a punent van a ca ne Benèta. (Benèta era su mujer).

Cuando el Piloto se enteró, se fué derecho al Patrón y le dijo: Sé que constantemente me rectifica usted el rumbo y no puedo consentirlo. Ahora rompo todas las notas de las singladuras anteriores y usted verá cómo se las compone para llevar el barco a Menorca bajo su única responsabilidad.

Dicho y hecho. El Piloto rasgó un manojito de papeles que llevaba en la mano y los arrojó al mar.

El Patrón se quedó desconcertado.

—¡Hombre!—dijo—¡No me meteré en sus rumbos, pero usted rehaga esos papeles que acaba de destruir con tanta ira! ¿No se puede hacer?

—¡Ah!—exclamó el Piloto, mordiendo los labios por no soltar la carcajada.—Eso exige muchos cálculos.

—Pues hágalo usted, hombre, que yo ya le compensaré en alguna forma—decía el Patrón, visiblemente apurado y encogido ante la autoridad del Piloto profesional.

—Con una condición—impuso el Piloto—; yo reharé las anotaciones, pero usted ha de convinar a la tripulación.

—¡Convenido!—contestó el Patrón, satisfecho.

Y el Piloto se sentó ante su escritorio para escribir cartas, su diario particular, tal vez versos a la novia... Cuando el Patrón se acercaba y asomaba su cabeza con curiosidad expectante, el Piloto se llevaba furiosamente las manos a la cabeza, se mesaba los cabellos y profería en exclamaciones de pesadumbre y coraje. El Patrón se retiraba silencioso, pálido y caviloso. Pasaron unas horas, horas de angustia para el viejo lobo y de regocijo interior para el joven titulado.

Al fin éste dió un grito que se oyó en todo el barco.

—¡Ya está!

—¿Está todo?—preguntó el Patrón, asomando su cara ansiosa.

—¡Todo! ¡Aquí no ha pasado nada!

El Patrón mandó distribuir ración extraordinaria de galleta y de rhon.

Y el barco llegó a Menorca el día previsto sin novedad, aunque hubo de fondear en «Es Esquejos», próximo a Alcaufar, donde se refugiaban las embarcaciones que por malos vientos no podían entrar de momento en el puerto.

Lo sucedido en aquel viaje circuló pronto entre el público, referido por la tripulación del «vaxell». La frase se extendió entre los marinos, y más adelante entre sus amigos y el pueblo.

«Cap a punent van a ca ne Benèta» es desde entonces una frase hecha y gráfica.

L. LAFUENTE VANLLRE

Compendio de las excelencias del puerto de Mahón,

POR EL Rdo. P. Francisco Pons Carreras, Fr. Ob. ex-claustrado.—1819

NOTAS

(Continuación)

(10) Hay un parage junto al Real Astillero, que forma una especie de rincón, llamado por los naturales *se Noupiña*, en donde solían construirse buques mercantes muy apreciables por su forma y agilidad. En ellos resplandecía el tino y habilidad de algunos constructores Mahoneses, ingenieros en este particular, de modo que mereciendo la atención de Comerciantes extranjeros, han construido por su cuenta dentro y fuera de la Isla Fragatas, Javeques, etc.

(11) En frente del Astillero se ve sobre el muelle una larga cordillera de almacenes, casi todos son altos, muy cómodos para el comercio, y dominados de otra cordillera de riscos y despeñaderos, de unas treinta y cinco varas de elevación, lindantes con la Ciudad. El número de ellos llega a ciento cincuenta, comprendidos los almacenes y oficinas de la Real Aduana, y algunos obradores de curtidos y tintoreros; como igualmente de veleros y torneros, varias herrerías y cordelerías, en donde se trabaja primorosamente cuanto se necesita para el armamento de buques.

(12) En lo encumbrado de los indicados despeñaderos sobresale vistosamente la Ciudad de Mahón, a la cual, como al Puerto, le vino el nombre del General Magon, hermano del antagónista de los romanos. Parece que los Fenicios fueron sus primeros fundadores, y no el citado Cartaginés, como se deduce de Tito Livio, diciéndonos que desembarcando Magon en el Puerto, halló una Ciudad de que se apoderó, y seguidamente de toda la Isla sin oposición. Pomponio Mela y Claudio Ptolomeo en conformidad del nombre del Conquistador la llaman *Mago*, y Severo Obispo de Menorca en su carta pastoral, *Magona*. El mismo Pomponio dice que era un Castillo, de donde se puede inferir que la Ciu-

dad que halló Magon en su desembarco, sería una población fortificada, o la fortificarían después sus dueños los Cartagineses. Nos dan algún indicio de esta fortificación el nombre, el local y las antigüedades del puente del Castillo, o *pont del Castell*, como dicen los naturales, y mayormente el haberse hallado por allí algunas inscripciones Romanas de mucho mérito de que trata largamente el Dr. Juan Ramis. Aun lo confirma más la muy fundada opinión de que los Pisanos año de 1130 se llevaron las puertas de bronce de la puerta Genetina. Pero en lo que no cabe duda es, que a la venida del Rey don Alonso III a la conquista de Menorca estaba Mahón en mediana defensa, como dicen los Historiadores Binimelis y Carbonell. Libre la Isla por el citado Alonso del poder de los Berberiscos, dispuso este soberano se ampliase el recinto de la Ciudad, mandando construir a cierta distancia de ella una fuerte muralia, a cuya obra destinó una partida de Moros de los que había esclavizado en la conquista. De esta última muralla apenas ha quedado vestigio, habiendo sido arruinada (menos algunos trozos confundidos con los edificios) al mismo tiempo que aumentaba la población. La circunferencia de Mahón en el día será en corta diferencia de dos millas y media y confinando en su longitud con los precipicios de puerto, forma una especie de cuadrilongo. Sus calles, que serán unas setenta, son algo irregulares, a escepción de algunas; pero claras y espaciaosas, y enlozadas casi todas de pizarra gruesa muy dura (vulgarmente *losella*) con declive suave de un extremo a otro, de ambos lados al medio, y de calle en calle hacia el puerto; de cuya disposición y por cuidado de barrerse frecuentemente, proviene quedar del todo libres de agua, basura, lodo y polvo. Las casas son todas de cantería de granito blanquecino fácil de labrar, de que abunda mucho la Isla, y por lo común de dos a tres altos, y algunas con terrados, dentro y fuera parecen bien aseadas, y de una estructura regular; se ofrecen a la vista con variedad de colores; pero por la mayor parte blanquean hermosamente, refrescándose a menudo con la cal. El clima de Mahón es benigno y saludable y la población toda junta consiste en

12 500 almas según el censo de 1815. Los edificios de piedad aunque no muy suntuosos, de bastante comodidad y desercia, son los siguientes: La Iglesia Parroquial, reedificada, mucho más espaciosa de lo que era antes desde 1748, y adornada en 1807 con un órgano que constando de cincuenta y dos registros, puede competir con los más célebres de Europa: su fundación es del Rey don Alonso III inmediatamente después de la conquista, y erigida en Parroquia en 1330 por Jaime III en virtud del arreglo que con auencia de la Silla Apostólica hizo en las Parroquias de Menorca. La Iglesia de San José, construída por el gremio de Carpinteros y Albañiles hacia el año de 1738, y erigida en Ayuda parroquia en el de 1807. El Convento de Jesús de la regular Observancia de S. Francisco de Asís, fundado en 1462. El de Religiosas de la Purísima Concepción del propio título, en 1623. El de Padres Carmelitas Calzados de N. S. del Carmen, establecido por Breve de Benedicto XIII en 1725. Cuatro Iglesias sufragáneas algo reducidas: la de S. Antonio del Arrabal, cuya fundación es de principios del siglo diez y siete; la de S. Pedro en la marina, del año 1654; la de la Preciosa Sangre de J. C. en el Hospital de Caridad, de 1771; la de N. S. de Gracia fuera de la Ciudad y contigua al Cementerio, de 1461; pero el Cementerio, fábrica suntuosa, es de 1814. El Hospital de Caridad, la Escuela Pública de primera enseñanza y la casa de misericordia, en donde se recogen los espúreos, son establecimientos que en tiempos pasados levantó el Ayuntamiento de esta Ciudad y corre a su cargo el cuidar de ellos. Finalmente contiene Mahón algunas plazuelas, siendo las principales la de la verdura, sita en su centro a cubierto de las inclemencias del tiempo por unas bóvedas, y la pescatería a la bajada de la marina: siete carnicerías al rededor de dicha pescatería: treinta y dos molinos de viento en las inmediaciones de la ciudad: unos cuarteles muy capaces, que ocupan la frente de una grandiosa esplanada: dos magníficos edificios que son las casas Consistoriales y el Principal, cuyas fachadas ostentan una relevante arquitectura.

(Concluirá)

28 INVENCIO DE NOSTRA SENYORA DEL TORO

Suplic humilment Senyora,
jo que encara fill indigne,
que 'm siau Mare benigna,
en la perillosa hora.

RONXA—¡Ai quimera mes extranya,
per ab qui m' está parlant!

PRIOR—Estic Ronxa, contemplant
(sobre de esta Montanya)
a aquella Aurora divina,
a aquell iris de la pau,
del Empireo la Llau,
i celestial medecina:
Refugi dels pecadors,
Alegria de los Sants,
Amparo dels cristians,
Dispensera dels favors,
per qui la gracia has vinguda;
La qui el bé nos alcança,
la que es nostra Esperança
i sens macula Concebuda.

RONXA—Dels requiescants in pace,
n' hem sortit esta vegada;
pero tenc l' ossa escorxada
de dir oracions massa;
mes, jo pens que s' ha adormit;
aquí, doncs, el vui deixar
i sabré que ha succelit.

(Se'n vol anar i se torna a ajenollar
perque veu venir el Diable)

DIABLE—(Ab furor infernal i rabia desesperada)

Van sempre creixent mes penes
i no ignoro la causa,
frustrant-se les diligencies
de los esperits bisarrors

BIBLIOTECA DE EL «BIEN PÚBLICO» 25

aném, que se passa el día,
a la Aldea, a retirar amiga.

FLORA—Digas; que jo ja sento
començar, la tirania del amor.

LAURA—Sabré lo que ha passat entre els Pastors.

FLORA—Ja mon afecta amorós
ho desitja en veritat. (Vasen)

(Surt el Prior i Ronxa)

PRIOR—¿Com el ganado teniu
ara, sens guardar pastor?

RONXA—Perdonau-mé Pare Prior,
que avui va un poc esquiu,
perque en esta Montanya,
qui prop del Convent está,
ahont duc a pasturar
tota la nostra cabanya,
diuen que un mostro es eixit,
i la por que causa es tanta,
que sols el veurel espanta;
jo pens que es el mal esperit,
Com diuen que 's tant ferós
no he goizat a envestir,
ni el ganado recullir,
perque som molt melindrós.

PRIOR—No temis un leve dir
que a vegades es quimera,
de alguna veu novel·lera
qui se agrada de fingir;
perque aquest monstro podria,
de esta Montanya empinada,
audás i ab furia impensada,
son sagrat profanar.

